

INVERSIÓN DE US\$305 MILLONES

Parque eólico Culenco obtuvo unánime aprobación ambiental

Tras dos años y medio de evaluación en el SEA. Se emplazará en las comunas de Ninhue y San Carlos, y la línea de transmisión se extenderá hasta Quirihue.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
 robertofernandez@ladiscusion.cl
 FOTOS: CEDIDAS

La Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la región de Ñuble aprobó, ayer, por unanimidad de sus miembros, la declaración de impacto ambiental (DIA) del proyecto Parque Eólico Culenco, de la empresa UKA Chile & Cia., vinculada a la alemana Plan 8 Unendliche Energie GmbH, que se emplazará en una superficie total de 193 hectáreas, en las comunas de Ninhue y San Carlos, en tanto, la línea de transmisión de alta tensión para evacuar la energía generada se extenderá 23 kilómetros hasta Quirihue, donde conectará con la subestación Las Delicias.

El parque eólico tendrá una potencia de hasta 256 MW, a partir de 32 aerogeneradores de 8 MW cada uno, lo que lo convierte en el segundo más grande de los que están proyectados en Ñuble (el parque eólico Los Coihues, en El Carmen, tendrá una potencia nominal de 338,4 MW).

Adicionalmente, el proyecto contempla la construcción y operación de una planta de almacenamiento de energía de 60 MW, lo que le permitirá inyectar energía en periodos de menor generación.

Según se indica en la DIA, ingresada al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Ñuble en febrero de 2022, el proyecto representará una inversión de US\$305 millones. Asimismo, se prevé el inicio de la construcción en junio de 2025, obras que se extenderán durante 24 meses, durante los cuales demandarán una mano de obra promedio de 150 trabajadores, con un peak de 200. En tanto, en su operación, creará solo

diez empleos permanentes.

Evaluación ambiental

La aprobación es el resultado de un largo proceso de evaluación, que se extendió por dos años y medio, en que el titular del proyecto debió responder numerosas observaciones de los servicios públicos, lo que lo llevó a solicitar en cuatro ocasiones la suspensión del plazo de evaluación, a hacer una rectificación sustantiva de la DIA y a presentar dos adendas. Al final del proceso, el SEA recomendó aprobar el proyecto, lo que fue acogido por la Coeva, integrada por diez seremis y presidida por el delegado presidencial.

Se trata del segundo ingreso del proyecto al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, ya que previamente, en mayo de 2021, había sido presentado por la empresa Plan 8 Energía Infinita Ltda., sin embargo, dos meses después, el SEA le puso término anticipado al proceso de evaluación, debido a que la DIA carecía de información relevante para evaluar los impactos.

De esta forma, Culenco se convierte en el cuarto parque eólico en la región en obtener su aprobación ambiental, después del Parque Renovable Entre

Cerros (46,2 MW híbrido solar-eólico); Parque Eólico Dañicalqui (95,2 MW); y el Parque Eólico Pemuco (194 MW). A éstos se suman otros dos en evaluación ambiental (San Carlos y Los Coihues) y otros dos en carpeta que aún no ingresan al SEA.

Reacciones

Al respecto, el delegado presidencial, Rodrigo García, quien preside la Coeva, afirmó que, "como Delegación Presidencial, valoramos la aprobación del proyecto Parque Eólico Culenco. Es un monto importante que supera los 300 millones de dólares y será relevante para la generación de energía eléctrica. Destacar que el SEA recomendó aprobar porque el proyecto cumple con la normativa de carácter ambiental aplicable".

Por su parte, el seremi de Energía, Dennis Rivas, enfatizó que, "seguimos avanzando en el desarrollo de energía renovable en nuestra región, con proyectos que no sólo aportan al proceso de descarbonización, sino que también representan una importante inversión que aportará directamente en el desarrollo productivo regional generando nuevos puestos de trabajo y de paso, aportando al sistema energético de Ñuble".

Con Culenco, ya son cuatro los parques eólicos que han obtenido su aprobación ambiental en Ñuble.



256

Megawatts de potencia tendrá Culenco, a partir de 32 aerogeneradores, lo que lo convierte en el segundo más grande de los que están proyectados en Ñuble.

